



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
CONSTANTINA  
41450 (Sevilla)  
N.R.E.L. - 01410331



Constantina: Historia y Naturaleza

**ANUNCIO**

D. Rubén Rivera Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Constantina (Sevilla),

**HACE SABER:**

Por Decreto de Alcaldía nº 339/2024, de 25 de octubre, se resuelve la aprobación del listado definitivo de admitidos y excluidos en el proceso de selección mediante concurso-oposición para el puesto de FISIOTERAPEUTA del Centro de Atención Infantil Temprana de este Ayuntamiento, correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, conforme al siguiente detalle:

“Visto el contenido del expediente 737/2022, incoado por esta Administración para unir documentación relativa a la convocatoria del concurso-oposición del personal laboral correspondiente a la Oferta Excepcional de Estabilización de Empleo Temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, cuyas bases se aprueban por Resolución de Alcaldía 177/2022, de 7 de diciembre.

Publicadas las bases en el B.O.P. Nº 288 de 15 de diciembre de 2022; BOJA nº 2 de 4 de enero de 2023 y BOE nº 310 de 27 de diciembre de 2022; habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes, de acuerdo con lo establecido en la base cuarta de las que rigen el procedimiento.

Visto que con fecha 10/10/2024, se publica en el BOP nº 198 anuncio relativo a la Resolución de Alcaldía nº 303/2024, de 4 de octubre por el que se aprueba la relación provisional de admitidos/excluidos en dicho proceso de selección, abriéndose un plazo de 10 días hábiles para la subsanación de defectos, no habiéndose presentado escrito alguno de subsanación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, modificada en parte por la Ley 11/1999, de 21 de abril y, en relación con lo contenido en el artículo 41.14) del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales;

**VENGO EN RESOLVER:**

**PRIMERA.-** Aprobar la relación definitiva de admitidos y excluidos en el referido concurso de méritos del puesto de **FISIOTERAPÉUTA del Centro de Atención Infantil Temprana**, correspondiente a la Oferta Excepcional de Empleo Público de Estabilización de Empleo Temporal, al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, para el personal funcionario y laboral conforme al siguiente detalle:

**ADMITIDOS:**

Claro Parra, M<sup>a</sup> Eugenia. DNI \*\*\*\*5217\*  
De Tena Lozano, Abigail. DNI \*\*\*\*1420\*

**EXCLUIDOS:**

Cortés Martín, María. DNI \*\*\*\*2567\*: No presenta copia de la titulación requerida.

**SEGUNDA.-** Proceder al nombramiento del Tribunal Calificador del proceso, cuya composición será la que a continuación se relaciona:

Web: [www.constantina.org](http://www.constantina.org) - [www.ayuntamientoconstantina.com](http://www.ayuntamientoconstantina.com) - C/. Eduardo Dato, 7 Tlf.: 955 880 700 - 701 - Fax 955 881 505  
E-mail: [constsec@dipusevilla.es](mailto:constsec@dipusevilla.es) - [constantina@dipusevilla.es](mailto:constantina@dipusevilla.es)

<b>Código Seguro De Verificación</b>	EQv06MdMY5rkGzBF7owwJQ==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	28/10/2024 14:38:16
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EQv06MdMY5rkGzBF7owwJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EQv06MdMY5rkGzBF7owwJQ==</a>		



**PRESIDENTE:**

- Titular: M<sup>a</sup> José Trigo Romero
- Suplente: Ángela García Contreras.

**SECRETARIO/A:**

- Titular 1 : Esperanza Macarena Álvarez Caro.
- Suplente : M<sup>a</sup> Dolores Cuevas Caneo.

**VOCALES:**

- Titular 1: Isabel M<sup>a</sup> Bellido Gómez
- Suplente 1: Jesús Diago Reyes
- Titular 2: Francisca Fuentes Rubiano
- Suplente 2: Isabel Cazallo Fuentes.
- Titular 3: Mercedes Villar Hernández.
- Suplente 3: M<sup>a</sup> Teresa Caballero González
- Titular 4: Irene Luna Lozano
- Suplente 4: Almudena Herencia Fajardo.

**CUARTA.-** La primera fase del proceso de selección: oposición (consistente en examen tipo test y ejercicio práctico) se celebrará el **15 de noviembre de 2024, a las 08:30 horas en el Centro de Servicios Sociales sito en C/ Álamos nº 8 de la localidad.**

**QUINTA.-** Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante la Alcaldía o recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

**SEXTA.-** Publíquese la presente resolución en el B.O.P.; tablón de anuncios electrónico de esta administración (<https://sedeconstantina.dipusevilla.es>), y en la página web del Ayuntamiento ([www.constantina.es](http://www.constantina.es)).

Del presente Decreto se dará cuenta al Pleno Corporativo, para su conocimiento, en la primera sesión que por éste se celebre.

Dado en Constantina, a la fecha de la firma, ante mi, la Secretaria, que CERTIFICO”

Lo que se hace público para general conocimiento, en Constantina, a la fecha de la firma electrónica./ EL ALCALDE-PRESIDENTE,./ Rubén Rivera Sánchez.

Código Seguro De Verificación	EQv06MdmY5rkGzBF7owwJQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ruben Rivera Sanchez	Firmado	28/10/2024 14:38:16
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EQv06MdmY5rkGzBF7owwJQ==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/EQv06MdmY5rkGzBF7owwJQ==</a>		

